

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Projectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

MAÑANA

PORTUGAL

por IVAN PETERS

Patria y Ejército

El modo de preámbulo.

En mis artículos titulados «Algunas reflexiones sobre la instrucción del Ejército» y «La capacidad militar de España», expuse las líneas generales de lo que yo entiendo por una radical transformación de nuestro Ejército, que acaba para siempre con los profundos defectos orgánicos que le impiden un perfecto aun cuando moderado desarrollo, empezando por donde comenzar deben esta clase de trabajos, esto es: por medir, en primer término, las fuerzas de la Nación en hombres y su riqueza para deducir de esta medida la importancia de las fuerzas militares que puede sostener, sin angustias para el contribuyente y sin atropellos para otra clase de servicios que son absolutamente necesarios para la vida de los pueblos. Seguir después, y con presencia de los datos apuntados, que nos dirán el número de años de servicio obligatorio que será preciso imponer a los españoles, por la confección de una bien meditada Ley de reclutamiento, terminando por ordenar esa masa de hombres que la nombrada ley pone a disposición del elemento militar en Ejércitos de primera y segunda línea y territorial; en armas combatientes en la proporción que indiqué en los citados artículos «La capacidad militar de España», fundado en la organización que tiene el Ejército reputado por el más perfecto de Europa, y en cuerpos auxiliares. Obrar de otro modo es, a mi entender, organizar el Ejército sin ninguna base, como si dijéramos, a la casualidad, mirando sólo a lo secundario y desatendiendo a lo principal, salga lo que salga, y con tal sistema, en nuestro país imperante, ni es posible responder a las necesidades de la Nación, ni a la seriedad con que debe ser tratado asunto tan interesante.

El que hoy pretenda prestar a la Patria el inapreciable servicio de organizar su Ejército, no debe perder de vista estos dos importantísimos extremos. Primero, crear un Ejército proporcionado a los recursos que en hombres, y en dinero puede suministrar el país, pero dotado de todos los elementos de personal y de material que pide enérgicamente la ciencia militar. Segundo, establecer esa organización sobre la base de la más severa economía, aprovechando todos los materiales de que se disponga que aprovechables sean, y desterrando todo lujo de personal que tantos sacrificios cuesta al país y tantas perturbaciones ocasiona al mismo Ejército, empezando por impedir que los sueldos se eleven a la cantidad que pide el decoro de cada empleo.

En los repetidos artículos «La capacidad militar de España», expuse mi opinión sobre la absoluta supresión del pan a situación de retirado de los jefes y oficiales del Ejército, obligando a éstos a servir en destinos de tropas de reserva, encargos burocráticos y en la milicia territorial mientras sus facultades intelectuales y físicas lo permitan, pasando cuando esto no suceda agregados a uno de los cuerpos de la nombrada milicia territorial hasta su fallecimiento.

La economía que esta razonable reforma había de producir en el presupuesto de la Guerra es ciertamente de consideración, no sólo porque los jefes y oficiales de las tropas de reserva y de la milicia territorial habían de disfrutar, como es natural, no estando movilizadas, menor sueldo que los que mandaran las tropas de activo, sino porque se acabaría con ese horrible despilfarro que representa nuestro actual sistema de retiros, mediante el cual puede afirmarse que el Estado paga dos o tres sueldos a la vez por cada destino en el Ejército, a saber: uno, que lo desempeña realmente, y un par de ellos, por lo menos, que teniendo años y aptitud para ejercer determinadas funciones militares, se encuentran, sin embargo, retirados, esto es, cobrando sueldo por no hacer nada; y esto es razonable? ¿Puede admitirse, en buena lógica, que un general de más de setenta años, dirija nada menos que todo un Ejército, y un teniente de cincuenta carezca de condiciones para desempeñar las modestísimas funciones de una mesa en cualquiera oficina militar, en donde la constante práctica en resolver una misma clase de asuntos le hacen habilísimo para el cargo? Apelo al sentido común para la contestación.

No desconozco que en nuestros días existe un partido, poco numeroso por fortuna, partido que muy bien pudiera bautizarse con el nombre de *egoísta*, el cual tiene por lema en su bandera, no ya la perpetuación de la actual y errónea ley de retiros, sino la modificación de esa misma ley en el sentido de rebajar todavía más las edades de los jefes y oficiales para el pase forzoso a la indicada situación. Pero ese partido, que ve con la mayor indiferencia la salida todos los años del patrio suelo de esa multitud de desventurados que marchan a inhospitalarias tierras en busca del pedazo de pan que no encuentran en el suelo que les vio nacer; ese partido cuyo principal ideal es la marcha vertiginosa de las escalas para llegar pronto a los altos puestos de la milicia, sin pararse en el grave daño que con tal procedimiento a la Patria se infiere; ese partido, repito, no es el Ejército que ha sido, es y será siempre pródigo de su sangre y de su bienestar en beneficio de la Nación, a quien desinteresadamente sirve, pues el ideal del verdadero soldado fué siempre el engrandecimiento de la Patria despreciando el suyo propio.

Pero todo general que pretenda reformar nuestro Ejército, debe estar siempre en guardia contra ese partido calificado de *egoísta*, porque seguramente que rechazará toda reforma, por sensata que sea, si no termina por favorecer sus desmedidas aspiraciones.

Pero basta ya de preámbulo para entrar de lleno en el objeto de estos artículos, que no es otro que el de examinar varios puntos de la organización interior, digámoslo así, de nuestro Ejército que en mi concepto merecen pronta y radical reforma.

Martín Gil.

REVINDICACIÓN DE LA MARINA

Cervera y Concas

Con la mirada fija en el porvenir de la Marina, a la que no olvidó un instante, murió resignado, con más temple de alma que el condestable de Borbón mandando en su agonía que lo arroparan con su capa blanca, y más dignamente que César que se tapaba el rostro bajo el punal de Bruto.

Quien tan patrióticamente se manifestaba en la rada de Santiago como en el lecho de la muerte, quien tan alta idea tenía formada de la profesión, quien dominaba desde la elevada cima del desinterés y amor a su Patria las relaciones de la política, las evoluciones de la Marina a través de los años y el nuevo aspecto de los problemas marinos-militares por efecto de los progresos y las alianzas, era un pensador reflexivo, dotado de una poderosa intuición filosófica que le permitía abarcar, sin grade esfuerzo, los problemas navales en su conjunto y analizar sus detalles.

Por sus méritos y por sus virtudes alcanzó un prestigio personal con el cual bajó al sepulcro, pero hay otra clase de prestigio legal que a todos nos interesa y que dejamos por los suelos en aquella ocasión tan hermosa, cuando los remordimientos de la opinión clamaban a voces justicia: la atención, la consideración, el miramiento, la veneración a la jerarquía, que por artificiosos que pareciera hay que sostener a cualquier precio, para que de la consideración social nazca la importancia de nuestras instituciones.

La mejor obra de reorganización de nuestros elementos navales, sería aquella que tuviese por base ciertas reformas de orden moral, tan necesarias hoy, como los millones y el material. Un Parlamento inconsciente y ciego, una opinión extraviada y voluble nos llevó al más espantoso desastre.

Pues bien, para que la reivindicación sea completa, es necesario el ascenso póstumo del almirante Cervera y la traslación de sus restos con el máximo de honores, al panteón de marinos ilustres. ¡Hermosa iniciativa del ilustrado y entusiasmado marino general Concas, su bravo capitán de banderas, que herido a bordo del *Teresa* pudo apreciar mejor que nadie el heroísmo del maestro en aquellos terribles instantes, cuando al parecer ninguna zozobra asomaba al espíritu del general, ni dolor alguno mortificaba su cuerpo.

No queremos terminar sin dedicar un recuerdo al capitán austriaco Guillermo del Nord, autor del folleto que dió margen a nuestras tristes analogías «Benedek y Cervera», publicadas en *Heraldo de Madrid* de 31 de Marzo.

Escritor profesional de grandes vuelos, derrotado en Sadowa, colgó la espada y empuñó la pluma para dedicarse al estudio de los más complejos problemas políticos militares. De un entendimiento clarísimo, el crítico y filósofo al mismo tiempo, tenía que prestar tributo a un episodio extraordinariamente grande. Y, en efecto, faltó de vista el capitán Du Nord, aprendió el español auxiliado por una de sus hijas, a fin de tener facilidad de enterarse y poder discurrir sobre aquella colección de documentos, referentes a la Escuadra, que publicó Cervera; mantuvo correspondencia durante algún tiempo con el almirante, y cuando un firme convencimiento de la inmensidad del sacrificio despertó en lo más hondo de su pecho el sentimiento de admiración que sentía hacia nuestros compatriotas, con la energía de su estilo, dió a luz el precioso folleto que atrayendo, fascina y convence a los lectores.

Una gran cruz sobre su pecho sería el mejor homenaje al escritor insigne que honró con su obra a la Marina española y al Ejército a que pertenece.

Vicente Ramírez.

San Fernando, noviembre 1909.

Las garantías restablecidas

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto:

«Artículo único. Quedan restablecidas en las provincias de Barcelona y Gerona las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio a siete de noviembre de mil novecientos nueve.»

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial

Mejilla 8 (9,45 n.)

Hoy he visitado posición conquistada ayer sobre Mezquita, en la que adelantan considerablemente las obras de fortificación, igualmente que en la de Hidum.

Ayer, después de tomada la posición, numerosos grupos de moros coronaron las crestas de los montes próximos, y por la noche encendieron hogueras, llamando a los de la harka, que, según confidencia, piensan reunirse para determinar línea de conducta que han de seguir en adelante en vista haber ocupado nuestras fuerzas sus posiciones más importantes.

Teniente coronel Estado Mayor Fernández Llano, con capitán artillería Jevenois y el de ingenieros La Llave, han reconocido camino a Hidum por valle Río de Oro a fin de poder ponerlo en condiciones de ser transportadas por él piezas de artillería campaña que han de llevarse dicha posición, lo que muy en breve quedará efectuado.

En Ait Aisa hubo necesidad de hacer hoy algunos disparos a varios grupos de moros que se habían aproximado a la posición; en las demás ocupadas por las fuerzas, así como en la plaza, no ocurre novedad.

Telegrama de Tánger

Tánger 8 (10,50 m.)

Se han recibido en esta ciudad cartas de

los embajadores de Muley Hafid en Madrid. En ellas piden éstos que se les preparen caballerías para regresar a Fez. La misión de los enviados está a punto de terminar, y, según se dice, de un modo satisfactorio.

Teatro Real

La temporada de nuestro gran coliseo se inaugurará, sin falta mañana miércoles, con la ópera del gran maestro Wagner *Tannhauser*, edición de París, la cual reúne notables variaciones, respecto de las otras representadas hasta la fecha en el Teatro Real.

Sus principales intérpretes serán la señora Ruszkowska, soprano; la Srta. Perini, contralto; el Sr. Dygas, tenor y el *dico* Stracciari, barítono.

La orquesta la dirigirá el maestro Serafin.

El jueves, 11, se dará la ópera *Manon*, de Massenet, por la señora Rosina Storchio, ídolo de nuestro público, y el tenor Sr. Tacconi, nuevo en Madrid.

El domingo, 14, primera representación de la ópera *Carmen*, cantada por María Gay y el tenor Cav. Francesco Fazzini.

En los centros teatrales, se habla con insistencia, respecto de una proposición que la Empresa del Real haya hecho a la distinguida artista señora Ida Gobatto de Crespo, para que vuelva a cantar este año la ópera *Margarita la Fornera*, en la cual tantísimo éxito alcanzó el año pasado, interpretando de una manera insuperable el difícil papel de protagonista.

Nosotros, que ya conocíamos la firme resolución de la ilustre artista de abandonar completamente el teatro, y que además se encuentra en su dulce luna de miel, recojimos la noticia bajo reserva y muchísimo nos alegraríamos si esto fuese verdad.

Antonino Monforte.

Información política

Alcaldes de real orden.

Han sido firmados los siguientes nombramientos de alcaldes:

- Huesca, D. Máximo Escuer Velasco.
- Chiclana, D. Manuel Romero Pérez.
- San Roque, D. Manuel Rodríguez López.
- Medina Sidonia, D. Andrés Suárez Venes.
- La Línea, D. Bartolomé Lemós Ortiz.
- Vejer de la Frontera, D. José Sánchez Molero.
- Olvera, D. Juan Coluga.
- Puerto de Santa María, D. José María Hendin.
- Algeciras, D. Juan Guadalupe.
- La Carolina, D. Francisco Gómez Rojas.
- Villacarrillo, D. Luis Climent Villacusa.
- Palma del Río, D. Manuel Rodríguez Quintana.
- Posadas, D. Rafael Serrano Palacios.
- Fraga, D. Agustín Badía.
- Boltaña, D. Ramón Playero.
- Medina de Rioseco, D. Isaias Benavides Ayala.
- Taragona, D. Matias Sanz.

Velez Rubio, D. Fernando Carrasco Guirao.
 Egea, D. Salomé Coscoguela.
 La Rambla, D. Juan Rafael Prieto Galán.
 Mota del Marqués, D. Manuel Casas Rodríguez.
 Barcelona, D. José Collazo y Gil.
 Salamanca, D. Antonio Díaz González.
 Loja, D. Enrique Flores.
 Chantada, D. Pegerto Seto Linares.
 Pantón, D. Constantino Díaz Mosquera.
 Valoria la Buena, D. Francisco Gallardo.
 Córdoba, D. José García Martínez.
 Villanueva y Geltrú, D. Pedro Soler.
 Villafranca del Panadés, D. Antonio Vialás.
 Tordesillas, D. Pedro Gómez de Rozas.
 Trojillo, D. Luis Pérez Aloe.
 Logrosán, D. Eduard Calle Bustamante.
 Montánchez, D. Germán Duñenos.
 Linares, D. Emilio Niño y Muñoz.

El teatro de la Zarzuela incendiado

Antecedentes

El teatro de la Zarzuela, que ayer mañana quedó convertido en un montón de escombros humeantes, era una finca que la Compañía Madrileña de Electricidad había comprado recientemente por dos millones de pesetas, y que tenía arrendada a una Empresa teatral, en la que era gerente el Sr. Reynot.

Ayer de madrugada, fueron registradas todas las dependencias del local, según costumbre, sin que se notasen señales del incendio, habiendo quedado en el teatro el personal encargado de su custodia.

El fuego.

El conserje y uno ó dos hombres á su servicio eran los encargados de la limpieza, y á la hora de siempre comenzaron á cumplir su cometido por los pasillos exteriores sin notar ni percibir nada; pero cuando abrieron una de las puertas que dan al salón de butacas retrocedieron espantados por la llamarada enorme mezclada con una columna de asfixiante humo procedente del patio de butacas.

Asientos, palcos, escenario, atriles de los músicos, telón de boca, todo constituía una inmensa hoguera, por lo que el conserje dirigióse á las habitaciones que ocupaba su familia, compuesta de mujer y cinco hijos para salvarlos.

La mujer y la hija mayor del conserje resultaron con algunas heridas, y la primera con síntomas de asfixia, y el resultado también con una pierna magullada y algunas quemaduras.

El servicio de incendios

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría al segundo parque de bomberos, y momentos después llegaba á la calle de Jovellanos la bomba y personal afechos á este sitio.

El primer cuidado del arquitecto fué aislar el foco, cosa que se pudo conseguir al fin, pero los vecinos de las casas colindantes, al ver el peligro que corrían, se apresuraron á desalojar sus viviendas, sacando todos los enseres á la calle.

La extinción del fuego en el teatro duró cuatro horas y á las doce de la mañana no quedaba más que la pared exterior de la finca y algunos cuartos de actores y actrices.

Las autoridades y las pérdidas.

En el lugar del incendio vimos al subsecretario de Gobernación, Sr. Alba; gobernador civil, alcalde de Madrid, jefe de policía y al teniente alcalde del distrito.

Avisado el gerente de la Empresa, corrió al teatro, y con el fin de ver si se podían librar de las llamas las ropas pertenecientes á los actores de la compañía, se dirigió por la escalera que da acceso á los cuartos en ocasión que está dió un erujido y se vino abajo, salvándose el Sr. Requejo milagrosamente.

El Sr. Reynot nos ha dicho que no tenía asegurado el mobiliario del teatro, calculando que las pérdidas experimentadas por la Empresa ascienden á pesetas 250.000, pues hasta se han quemado cinco decoraciones pintadas por Muriel para obras que se iban á estrenar.

Los más perjudicados.

Lo son sin duda alguna los infelices cómicos, coristas y demás personal del teatro, calculándose que son 500 familias las que allí tenían ocupación.

Bomberos heridos.

Los bomberos ocuparon sitios de peligro, trabajando con grandísimo afán, dándose el caso de que dos de ellos resultaran con contusiones y quemaduras, que fueron calificadas de pronóstico reservado; á los trabajos coadyuvaron los alumnos de la Escuela de Arquitectura.

Origen del incendio.

No se sabe á qué atribuir el origen del siniestro, no siendo de creer haya sido intencionado, siendo más bien producido por algún cortacircuito de los de la luz eléctrica que se fundió.

En casa del Sr. Reynot.

En el domicilio del Sr. Reynot se ha procedido ayer tarde al pagar á los actores, empleados y músicos del teatro de la Zarzuela, una escena triste.

Muchos de ellos, con lágrimas en los ojos, se acercaban á la mesa del despacho del gerente de la Empresa, y recibían de manos de éste el importe de lo que se les devengaba, lamentándose algunos pobres músicos de haber perdido en el incendio los instrumentos con que ganaban el sustento.

Hemos oído decir que se iba á abrir una suscripción para remediar en parte tanta desgracia.

También se decía que en algunos teatros de Madrid se iban á dar funciones en obsequio de los damnificados por el incendio del de la Zarzuela.

Nosotros, creemos que la prensa es la más obligada por las atenciones con que las tratan las empresas teatrales, á organizar una gran función á beneficio de los artistas.

El rey de Portugal

La llegada á Madrid

A la hora anunciada de antemano, las salvas de Artillería nos dieron á conocer que el Rey de Portugal entraba en esta Corte.

Previos los saludos de rúbrica, la comitiva se puso en marcha.

Llegados al Regio Alcázar ambos Monarcas, juntamente con la Familia Real española, se asomaron al balcón principal de la calle de Bailén, desde donde presenciaron el desfile de la guarnición.

Don Alfonso vestía el uniforme portugués y Don Manuel el de coronel del regimiento de Infantería de Castilla número 16, del que lo es honorario.

A las doce próximamente dió comienzo el desfile en el que dieron nuestras tropas nuevas pruebas de su marcialidad.

El orden de desfile fué el siguiente: Regimiento de Infantería de Asturias, terceros batallones de los de Saboya y Wad Ras, regimiento de Covadonga, terceros batallones de los del Rey y León, segundo mixto de Ingenieros, batallón de Ferrocarriles, regimiento de Infantería de Castilla, Guardia civil, Milicianos, quinto y décimo montados de Artillería, lanceros del Príncipe y cazadores de Villarrobledo, de Caballería; cuarto ligero de Artillería, Administración y Sanidad militar.

Las tropas tardaron en desfilar más de una hora.

En una de las ventanas del piso bajo del ministerio de Marina estaba la Embajada mora.

Una vez terminado el desfile, los Reyes se retiraron á sus habitaciones y la lluvia que parece que se había detenido por no deslucir el acto, empezó á caer aunque con poca violencia.

MENÚ

Anoche se celebró en Palacio el banquete en honor de S. M. F. el Rey de Portugal, al que asistieron ochenta comensales, con arreglo al siguiente programa:

Consomé á la Sevigne; Crema de gu-

santes; Filetes de rodaballo; Hojaldre; Solomillo á la portuguesa; Pollos de Francia con trufas; Jamón de Irlanda con huevos helados; Ponche á la romana; Faisanes asados, salsa de pan.

Ensalada; Espárragos salsa; holandesa; Bizcocho Victoria; Piñas heladas; Soevoeuty.

Vinos.

Jerez; Chateaux d'Iquen; Chat-aux-Margaux, Bourgogne Romanie; Champagne; Málaga.

La música del Real Cuerpo de alabarderos, ejecutará el siguiente programa:

La Dolores, pasacalle, Bretón.
 Potpourri de aires portugueses, L. Martín.

Romanza japonesa Peplues, N. Moret.

Pan y Toros, fantasía Barbieri.

La Princesa del Dollar, vales, L. Fall.

Jota aragonesa, Soriano.

Los discursos.

Al destapar el champagne, Su Majestad el Rey se levantó y pronunció un elocuente discurso, al que contestó en portugués el Rey D. Manuel.

Para hoy.

Esta tarde, á la una y media, se celebrará en la Legación de Portugal un banquete de 34 cubiertos en honor de los Reyes de España y Portugal.

Para mañana.

El concierto anunciado para anoche después del banquete se aplaza hasta mañana, y á él serán invitadas unas 800 personas.

Combinación de generales

D. Alfonso firmó la siguiente combinación de generales:

Trasladando al general Ranoy, que mandaba los somatenes, á Zaragoza.

Idem al general Torralba, de Zaragoza, á Cádiz.

Idem al general Alvarado, de Santander á Logroño.

Destinando al general Villanueva, que estaba de cuartel, á mandar los somatenes.

Idem al general Borbón, que estaba de cuartel, á Santander.

Idem al general Barreiro, que estaba de cuartel, á Zamora.

Correspondencia particular

Señor don B. G.—Cartagena.—Recibido giro. Conforme.

Señor don L. O.—Oviedo.—Idem, id.

Señor don F. L.—Ferrol.—Idem, id.

Señor don G. S.—Pamplona.—Idem, id.

Señor don A. P. G.—Almuñecar.—Idem, idem.

Carabineros

Recuerdo oportuno

Allá por el año 1875 los carabineros prestaron auxilio al Sr. Moret al verse en trance apurado con su familia al pasar la frontera por Canfranc para entrar en España.

El ilustre político quedó sumamente agradecido á los veteranos que le habían prestado el auxilio necesario para su salvación y la de su distinguida familia del peligro en que estuvieron, y como esa clase de favores no se olvida jamás, ni nosotros queremos ofender al actual presidente del Consejo de ministros, suponiendo siquiera que se haya olvidado de aquel servicio, admitimos desde luego que tiene muy presente en su memoria aquel hecho y sincera y lealmente declaramos que no pretendemos al hablar de él, recordárselo.

Únicamente queremos al hacerlo, decir al Cuerpo mártir, á los que hoy visten el mismo uniforme que vestían quienes al Sr. Moret auxiliaron, que confíen en el actual Gobierno, y esperen de él cuanto merecen, pues seguramente quien hoy tiene en sus manos las riendas del Poder, es el primer interesado en que el Cuerpo de Carabineros llegue á la altura á que por sus grandes servicios, sus muchos méritos y no pocas abnegaciones, merece colocarse.

Seguramente que la construcción de casetas, el aumento de haber, la mejora de retiros y premios, al aumento de coroneles, la creación de los segundos jefes en todas las comandancias, y tantas otras cosas de que uno y otro día nos venimos ocupando en esta sección, serán pronto realidades.

Y lo serán porque el Sr. Moret, que ha podido apreciar tan de cerca el servicio penoso del Cuerpo de Carabineros, no ha de desperdiciar la ocasión que ahora se le presenta para demostrar su amor á la justicia y su deseo de remunerar los servicios públicos con arreglo á su importancia.

Alegráos, pues, Carabineros, y pensar que todo tiene su término, y que vuestras penalidades, sufrimientos y privaciones encontrarán justa compensación.

Bibliografía

Hemos recibido el número cinco de la importante *Revista de Locomoción Aérea*, que se publica en Barcelona, y única en España y América, que se ocupa exclusivamente de la aviación, é inserta interesantes trabajos de estudio y propaganda, acompañados de una espléndida información gráfica que la hacen recomendable á todas las clases sociales por



Narración caballeresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

vorando tierra, no hace medio cuarto de hora? ¿Hábeisle conocido?
 —Es Hernando, criado del Doncel.
 —¿Y á qué vino?
 —No lo sé, aunque lo sospecho. Me parece que su amo estaba encargado por el conde de una comisión particular... El maestro de Calatrava estaba en las últimas...
 —Clerto... acaso habrá terminado sus días...
 —Tal vez...
 —¿Y qué podría tener eso de común con la venida de Hernando?
 —Mucho me temo que don Enrique de Villena anda hace tiempo acechando un maestrazgo.
 —¿Sabéis que es casado?
 —Puedo ignorarlo, señor Fernán Pérez? Pero puedo asegurar á todo el que

tenga interés en saberlo, que D. Enrique de Villena y su esposa doña María de Albornoz no son dos amantes...
 —¡Chitón! Ferrus, no estamos solos, dijo alarmado el primer escudero echando una ojeada de desconfianza hacia el paraje donde daba vueltas todavía sobre la brasa el cervo impelido del brazo del infatigable repostero.
 —Tenéis razón, señor escudero. Nunca me acuerdo de que no es esa gente el mejor consonante para mis trovás.
 —¿Y qué queréis decir con la proposición que habéis aventurado? dijo acercándose á él Vadillo, y con tono de voz apenas perceptible.
 —Solo sabre deciros, contestó Ferrus con igual misterio, que nuestros señores no duermen juntos...

—Brava ocasión para chanzas, Ferrus.
 —Chanzas! ¿eh? Dígalo la señorita Elvira, vuestra misma esposa, que no se separa un punto de la condesa...
 —Coplero, ¿queréis hablar alguna vez con formalidad? ¿Y dejará de ser casado porque no haga vida común con ella?
 —Decis bien, pero como allá van leyes... no os enojéis, haré por enfrenar mi lengua. ¿Sabéis la historia del rey don Pedro?
 —¿Y bien?
 —Casado estaba con doña Blanca de Borbón... y casó sin embargo con la Padilla...
 —¿Y queréis suponer?... ¿D. Enrique sería capaz de imitar al rey cruel?...
 —No habría un medio de compostura sin necesidad de que muriera mi señora doña María? ¿No hay casos en que el divorcio...
 —Mucho sabéis?
 —¿Pensáis que el rey Enrique III podrá negar muchas cosas á su tío don Enrique de Villena?...
 —No, el prestigio de que goza en la corte es demasiado grande.
 —¿Y pensáis que el señor Clemente VII se expondría á perder la amistad y protección de Castilla y Aragón en su lucha con Urbano VI, por tener el gusto de negar una bula de divorcio al conde de Cangas y Tineo?
 —Por San Pedro, Ferrus, que tenéis cabeza de cortesano más que de rimador.
 —Muchas gracias, señor Fernán. Algunos señores de la corte que me des-

precian cuando pasan delante de mí en el estrado de mi alteza, y que me dan una palmadita en la mejilla diciéndome: *Adios, Ferrus, dinos una gracia*, podrían dar testimonio de mi destreza si supieran ellos...
 —Entiendo: no estoy en ese caso.
 —Yo estimo demasiado al primer escudero de mi amo para confundirle con la caterva de cortesanos, cuyo brillo me ofende y cuya insolencia provoca mi verganza.
 —¿Y en qué estamos de Hernando y de su comisión? interrumpió Vadillo dándole la mano y apretándosela, como para dar á entender que aquel apretón de manos debía significar más que todas las frases vulgares que en semejantes casos se dicen.
 —Ya he dicho que no se sino que sospecho que el conde quiere ser maestro; que Hernando puede traer noticias de la salud de D. Gonzalo de Guzmán, y que esta noche no se acostará don Enrique de Villena sin haber aligerado y repartido la carga de su secreto, si tiene alguno; también quiero ser franco, tal puede ser el que no me sea lícito confiarle ni á vos mismo. Pero atender, ¿no oís?
 —¿Qué es? repuso el escudero escuchando.
 —Es la señal de haber salido la pieza; ¿no oís los ladridos de los sabuesos y la gritería de los monteros?
 —En efecto, dijo Vadillo, salgamos si es que no tenéis miedo también de ver á esta distancia la caza.
 —Salgamos.

Pasaba efectivamente como á tiro de ballesta un horrendo jabalí, perseguido de una jauría de valientes cánes: ya dos de estos habían probado sus agudas defensas, dando al viento su sangre y sus entrañas palpitantes: más de un montero, á punto de dar el golpe que hubiera terminado la ansiedad en que á todos los tenía la fiera, se había arrebatao fuera del sendero que éste seguía por su caballo espantado.
 —¡Por el valle, por el valle se escapó, gritaban los ojeadores; y más de diez cuernos, resonando en medio del silencio de la selva, habían dado aviso á los impacientes cazadores que en el llano se hallaban guardando los pasos y salidas. Mucho menos tiempo del que hemos tardado en describir esta manifiobra tardó en desaparecer á los ojos de nuestros pacíficos observadores por entre la espesura la encarnizada caterva, cuyos individuos apenas podían percibirse ya á tal distancia y á aquellas horas.
 —Perdiáanse en lontananza los cazadores, y el ruido también de sus voces y sus bocinas, cuando salieron de la selva dos jinetes, galopando á más galopar hacia las tiendas donde se aderezaba el banquete para la noche, que empezaba ya á convidar al descanso con sus frescas auras y sus tinieblas á los fatigados perseguidores de las inocentes reses del soto de Manzanas.
 —¿Qué os dije yo, gritó Ferrus estirando el cuello y abriendo los ojos para reconocer á los caballeros, que la venida de Hernando nos traería novedades de importancia? Mirad hacia la derecha por

(Se continuará.)

Diario Oficial

Del día 9 del actual.—(Número 252.)

Reales decretos.

Nombrando general de la segunda brigada de la tercera división, al general Ponerillas. Idem de la primera de la novena, al general Ruiz. Idem comandante general de los Somatenes de Cataluña, al general García Villanueva. Idem general de la segunda brigada de la décima división, al general Alvarado. Idem de la segunda de la once, al general Borbón. Idem de la segunda de la trece, al general Barreiro.

Destino.

A la Comisión de experiencias de Artillería afecta al Ministerio, al comandante don Ismael Warleta.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	85 40	85 85
Fin próximo.....	85 40	85 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 15	85 25
» E, de 25.000 ».....	85 40	85 20
» D, de 12.500 ».....	85 18	85 30
» C, de 5.000 ».....	85 40	85 53
» B, de 2.500 ».....	85 40	85 80
» A, de 500 ».....	85 50	85 80
G y H de 100 y 200.....	85 40	85 00
En diferentes series.....	85 50	85 75
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	444 34	000 50
» E, de 25.000 ».....	000 00	02 45
» D, de 12.500 ».....	000 00	00 80
» C, de 5.000 ».....	101 20	100 50
» B, de 2.500 ».....	101 10	100 88
» A, de 500 ».....	101 93	100 78
En diferentes series.....	101 10	100 75
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	454 00	454 50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	385 50	385 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	78 50
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	89 00	88 50
Idem ordinarias.....	000 00	27 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	108 40	108 40
Londres á la vista.....	27 30	27 34

Cinematógrafo Imperial

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—La escuela de las Princesas.

LARA.—A las 6 y 1½ (doble) Así es la vida y De cerca.—De cerca.—Doña Clarines (doble).

PRICE.—A las 6 y 1½ El puñao de rosas.—La viuda alegre.

APOLO.—A las 7, La marcha de Cádiz.—El método Gorritiz.—Sangre gorda y motete.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Las mil y pico de noches y Ni frío ni calor.—Ni frío ni calor.—El diablo con falda.

ESLAVA.—A las 7.—La moral en peltro.—La carne flaca.—La alegre trompetería.—Abreme la puerta.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Mary, la princesa del dólar.—El mozo crío.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 6 San Juan de Luz.—La pajarrera nacional.—La reina de la Dolores.—Honra y venganza.—La pajarrera nacional.

MARTIN.—A las 6 La señora Barba-Azul.—El castillo de las agujas.—La noche de las flores.—El decir de la gente.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5, El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropeo ligero.—La vendimia.—La gatita blanca.

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco de la muerte.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1½, Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

SALON MADRID.—A las 6 y 1½.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duetistas y Lyne et Florian.—A las 10 1¼ y 11 y 3¼ Exito de Luisa de Bigné.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1½.—A las 7 y 3¼ Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1½.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Gandés éxitos de Les Sarmans Les Habs.—Debut de Les Liartels.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1½.—Cine exactas.—Amor á obscuras y La zahorí.—Aire de fuera (especial).

LATINA.—A las cinco, La escollera del diablo.—El padrón municipal.—Sandías y m'lonas.—El pelotón de los torpes.—El gran embustero.—La gran noche y La bella Molinete.

RECREO LA CASTELLANA.—Abierto todos los días desde las 3.—Dos secciones de Marionnet y cinematógrafo al anochecer.—Grandes conciertos los jueves y los domingos Hay toboggan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos; jardín, doble paseo circular y bar. Entrada nereal. Los niños no pagan.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—Porque sí.—El dinero engaña.—La caída.—Electer demonio.—El señor cura (doble). A las 4 y 1½ y 8 y 1¼ Secciones especiales de películas y la de Melilla.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Españolita, Lesgardits, Solanche Rorlican, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Cinematógrafo en todas las secciones.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Santander, Bilbao y Gijón.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Goya, 82.—principal.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

todo ello y por su ínfimo precio de pesetas 0'50.

El citado número aparece con el siguiente sumario:

Conferencia de Mr. Archdeacon.—Notas sobre las hélices.—Organización de experiencias y estudios de las sociedades de aviación.—Muerte del capitán Ferber.—La Exposición Internacional de Locomoción Aérea.—Pájaros artificiales.—Noticias varias.—Boletín oficial de la Asociación de Locomoción Aérea.

El Camello

Es el barco de la tierra según feliz expresión de los árabes: «gareb el berr». Trátase de un animal sin el cual la vida de relación parecería imposible entre los pueblos que habitan en las soledades del Sahara.

Sóbrio como ninguna otra bestia, sólo se alimenta de las plantas que encuentra en el campo. No conoce la sed, y es capaz de estar varios días sin probar el agua, soportando sin molestias los más grandes calores.

Sus extremidades son muy á propósito para caminar sobre la arena, y sus fuerzas le permiten llevar carga mucho más pesada que el mulo. Esto no obstante, el camello requiere sus cuidados y no vive sino en país que reúna determinadas condiciones.

Necesita un clima cálido y seco, el frío, la nieve y la mucha humedad le perjudica y le mata pronto.

Busca su alimento en determinada forma, y en vano se le querrá sacar de su aire ó marcha habitual. Si trabaja con exceso ó está deficientemente alimentado, desmerece y muere.

Soporta bastante y lanza no pocas veces su carga. Cuando es presa de espanto se lanza en medio de la piara y se lo comunica á los compañeros. Los compañeros están castrados cuando se destinan al trabajo.

En general, son mansos, pero en la época del celo se ponen á menudo furiosos y llegan á ser terribles animales.

Se ha observado que los camellos del Sahara septentrional valen menos en el mediodía, y viceversa. Dicese que esto obedece á que no saben distinguir las plantas de que han de alimentarse.

Los inteligentes se hacen cargo de las condiciones del camello examinando su joroba. Si está llena y prominente, el animal es bueno.

Un camello consume de 20 á 40 kilogramos de forrajes cada día, y para tomarlo necesita que se le deje pastar cuatro horas cada veinticuatro. No gusta de las plantas mojadas por las lluvias, y en la primavera es preciso evitar que vaya al pasto por la mañana.

Cuando ha de hacer una marcha forzada conviene darle algún pienso de cebada de plus. El camello soporta peor la falta de alimento que la de agua. En verano bebe cada dos ó tres días, y en invierno lleva hasta diez sin probar el agua.

Cuando forman los camellos en caravanas debe hacerseles beber cada vez que haya ocasión. Cuando han hecho una gran marcha sin agua, deben abreviar dos días seguidos.

Cada camello debe tener para su uso una albarda especial que se llama «Kleb», provista de un acolchado para evitar que la joroba sufra con el contacto.

La carga máxima que puede conducir es de 150 á 160 kilogramos, y cuando se trata de marchas largas no debe pasar de 120 á 130.

Cada camello lleva solamente dos fardos contenidos en un doble saco llamado «rera», tejido de lana y pelo de camello.

El mehari es el camello educado. Soporta mejor el hambre y la sed, y en las marchas está sin beber cinco días.

Su marcha ordinaria es de 10 kilómetros por hora, sin que le cause fatiga. Cuando está bien entrenado es capaz de recorrer á una velocidad de 80 á 100 kilómetros por día.

Lleva una silla de asiento con cabo, y el gijete se coloca en ella con las piernas cruzadas.

(De El Miño.)

Un nuevo torpedo automóvil

Un ingeniero francés ha ideado un nuevo torpedo automóvil de gran potencia, dado que puede llevar hasta 900 kilogramos de algodón pólvora de carga. El motor es de 200 caballos, pudiendo obtenerse 20 millas de velocidad.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por hoja.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos. Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



RICO VERDADERO CAFÉ

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14. } Barcelona: calle de Eernando VII, 23. } Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ANUARIO

DE LA

Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR

LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo Ipsiclos del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible. Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales de primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.]

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Ya por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Doies para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York; Habana y Veracruz. A las 6 de la mañana de San Juan de los Ríos y de Cienfuegos. El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cártao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz

el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña Madrid

Ventas á plazos y al contado

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID